

ACTA # 4.

ACTA DE LA SESIÓN DEL CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA # 4.

ACTA DE LA SESIÓN DEL CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar el Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al primer receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta María de los Ángeles Trejo Huerta, dijo: "HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, CONVOCÓ AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO A SU CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de la Diputada Floralma Gómez Santiz, quien no se registraron por medio del sistema electrónico.- Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Leticia Albores Ruiz, Diputada Sonia Catalina Álvarez, Diputada Roció Guadalupe Cervantes Cancino, Diputada Yolanda del Rosario Correa González, Diputada Citlaly Isabel de León Villard, Diputado Aaron Yamil Melgar Bravo, Diputada Leticia Méndez Intzin, Diputada Paola Villamonte Pérez, Diputado Jorge Luis Villatoro Osorio, Diputado Rubén Antonio Zuarth Esquinca.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE VEINTITRÉS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO". (Toco el Timbre) y agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE, PARA INAUGURAR EL CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA: SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y

DOS MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN PRIMERA, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; DECLARA INAUGURADO EL CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA". "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, DE LECTURA AL DECRETO NÚMERO 125, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 213, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022, POR EL QUE SE CONVOCA A PERIODO EXTRAORDINARIO".- La legisladora dio lectura al Decreto, mismo que se transcriben íntegramente: -----

----- **Decreto Número 125** -----

Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador del Estado de Chiapas, a sus habitantes hace saber: Que la Honorable Sexagésima Octava Legislatura del mismo, se ha servido dirigir al Ejecutivo a su cargo el siguiente: -----

----- **Decreto número 125.** -----

La Comisión Permanente de la Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en uso de las facultades que le concede la Constitución Política Local; y, -----

----- **Considerando** -----

Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, párrafo segundo; 47, párrafo tercero, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 2, numerales 3 y 5, de la Ley Orgánica del propio Poder Legislativo, el Congreso del Estado tendrá los periodos extraordinarios para los que sea convocados por la Comisión Permanente, por acuerdo de ella misma, a moción del Poder Ejecutivo del Estado o de la Junta de Coordinación Política, pero en tales casos, se ocupará exclusivamente del asunto o asuntos para los cuales fue convocado.-----

Que con fecha 28 de Febrero del 2022, en Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, acordó convocar a las Diputadas y Diputados Integrantes de esta Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el **próximo Viernes 04 de Marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en el Recinto Oficial de esta Legislatura, con el objeto de dar trámite legislativo al siguiente asunto: -----

TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS JESÚS DAVID PINEDA CARPIO Y MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA, COMO COMISIONADO Y COMISIONADA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

Por las anteriores consideraciones y fundamentos expuestos, la Comisión

Permanente de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado, expide el siguiente: -----

----- **Decreto** -----

Artículo Único.- Se convoca a las Diputadas y Diputados integrantes de esta Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el próximo **Viernes 04 de Marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en el Recinto Oficial de esta Legislatura, con el objeto de dar trámite legislativo al siguiente asunto:-----

TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS JESÚS DAVID PINEDA CARPIO Y MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA, COMO COMISIONADO Y COMISIONADA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

----- **Transitorio** -----

Artículo Único.- El Presente Decreto comenzará a regir a partir de la presente fecha.-----

El Ejecutivo del Estado dispondrá se publique, circule y el Honorable Congreso del Estado, proveerá a su debido cumplimiento. -----

Dado en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 28 días del mes de Febrero del 2022. D.P. C. María de los Ángeles Trejo Huerta. D.S. C. Leticia Méndez Intzin.- Rúbricas.-----

Al finalizar su lectura la diputada secretaria, dijo: "ESTA LEÍDO EL PERIÓDICO OFICIAL, DIPUTADA PRESIDENTA". -----

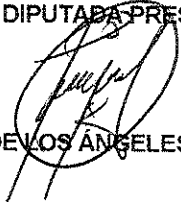
Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HONORABLE ASAMBLEA EL PLENO DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA EN SESIÓN CELEBRADA EL DIA 21 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO Y MEDIANTE DECRETO NÚMERO 119, DESIGNÓ A LOS CIUDADANOS JESÚS DAVID PINEDA CARPIO Y MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA, COMO COMISIONADO Y COMISIONADA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; SE NOTIFICÓ AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, LAS DESIGNACIONES ANTES REFERIDAS. EN RAZÓN A LO ANTERIOR CON FECHA 25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE RECIBIÓ OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, MEDIANTE EL CUAL MANIFESTÓ EXPRESAMENTE NO TENER OBJECIÓN ALGUNA EN LAS DESIGNACIONES QUE HA TENIDO A BIEN REALIZAR ESTA SOBERANÍA POPULAR. EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN SÉPTIMA, DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CIUDADANOS JESÚS DAVID PINEDA CARPIO Y MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA, SE LES INVITA

PARA QUE PASEN AL FRENTE Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL. PROCEDEREMOS A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY". SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "CIUDADANOS JESÚS DAVID PINEDA CARPIO Y MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA. ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE COMISIONADO Y COMISIONADA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?.- En ese momento los ciudadanos Jesús David Pineda Carpio y Marlene Marisol Gordillo Figueroa expresaron: "**SI PROTESTO**".- En seguida la Diputada Presidenta dijo: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE, SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE Y A LOS COMISIONADOS, TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores, los comisionados y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado.

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HONORABLE ASAMBLEA Y PUBLICO ASISTENTE SE LES SOLICITA RESPETUOSAMENTE PONERSE DE PIE Y GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL EX DIPUTADO LOCAL DE SAN LUIS POTOSI, PEDRO CÉSAR CARRIZALES BECERRA Y DE LA DIPUTADA FEDERAL POR DURANGO CELESTE SÁNCHEZ ROMERO".- En ese momento los legisladores y el público asistente dieron cumplimiento a lo solicitado; una vez transcurrido el minuto de silencio la Diputada Presidenta expuso: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PUBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público asistente dieron cumplimiento a lo solicitado; seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HONORABLE ASAMBLEA HABIÉNDOSE AGOTADO EL ASUNTO QUE MOTIVÓ LA APERTURA DEL CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, PROCEDEREMOS A DAR POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS. SOLICITO NUEVAMENTE A LA ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERNOS DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CLAUSURA SU CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL". "NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, AGRADECEMOS SU AMABLE ASISTENCIA Y FELICITAMOS AL COMISIONADO Y COMISIONADA, QUE HONROSAMENTE DESEMPEÑEN SUS FUNCIONES, MUCHÍSIMAS GRACIAS

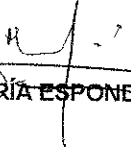
A TODOS MUY BUENAS TARDES". (Toco el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA



MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA

DIPUTADA SECRETARIA



FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES